

TARTAGAL, 18 de junio de 2.019.-

RESOLUCION N° 329-SRT-2.019.

EXPEDIENTE N° 20.255/2.019.

VISTO:

La Nota de fecha 31 de mayo de 2.019, presentadas por la Lic. Teresita Isabel Mercado, ViceDirectora de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

- Que mediante dicha nota solicita la impresión de seis (6) banner con el logo de las distintas Carreras que se dictan en la Sede Regional Tartagal, para ser utilizados durante el Desfile Cívico Militar a realizarse el día 13 de junio de 2.019, en conmemoración del 95º Aniversario de la ciudad de Tartagal.

Que se solicitó cotización de precios a las firmas: "DISEÑO E IMAGEN", "MUNDO COLOR" e "IMPREMAX", todas con domicilio en la ciudad de Tartagal.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar el gasto por la suma de Pesos: SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 7.375,00), por los trabajos de impresión de seis (6) banner con el logo de las distintas Carreras que se dictan en la Sede Regional Tartagal, para ser utilizados durante el Desfile Cívico Militar a realizarse el día 13 de junio de 2.019, en conmemoración del 95º Aniversario de la ciudad de Tartagal, realizado por la firma "IMAGEN & DISEÑOS" del Sr. Tejerina Sergio Daniel, CUIT N° 20-33668134-1, IVA Responsable Monotributo, con domicilio en la calle Los Nogales 335 de la ciudad de Tartagal,.


ARTICULO 2º.- Imputar la suma de Pesos: SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$ 7.375,00) a la Partida: 3.5.3 IMPRENTA, del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, para el Ejercicio 2.019.

ARTICULO 3º.- Comunicar a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y a quienes corresponda a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a